

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2020
HORA 09:00 AM.



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del día veintisiete de marzo del año dos mil veinte, reunidos los integrantes del Consejo Regional vía videoconferencia a través del aplicativo Hangoust Mett, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional **Mg. Pelayo Marca Villantoy**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Teobaldo Quispe Guillen
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalón Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con la observación del consejero **1) Fernando Clemente Arana**, quien manifiesta que en la estación de informes; dijo que el consejo regional no está tomando acciones con las irregularidades en las diferentes Ugeles como parte fiscalizadora; asimismo con respecto a los puentes, debe decir: que el puente está armado en una vía cerca de la infraestructura. **2) Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla** hace la observación en la página 3 de al acta donde lo correcto debe ser: Jatumpata, y no con "h"; asimismo, lo correcto debe ser el Dr. Juan Sedano, jefe de la red de salud de Angaraes.

I. **DESPACHO:**

No hay documentos para despacho.

II. **INFORMES:**

El consejero Jaime Escobar García; Informó lo siguiente: con respecto al problema que está pasado actualmente en nuestro país, la multisectorial de la provincia de Acobamba se reunieron con el objetivo de evaluar y tomar decisiones, acatando el mandato nacional y la emergencia que estamos pasando en estos momentos, refiere que el resultado de la reunión fueron tres aspectos muy importantes: cerrar todas las vías accesos a la provincia de Acobamba, desde el distrito de Paucará hasta el distrito de Marcas, también se realizó consejería de prevención en cuanto al lavado de manos dirigido a los usuarios y comerciantes del mercado de abastos de la provincia de Acobamba, asimismo la red de salud asumió el compromiso de implementar dos

ambientes para el triaje diferenciado en la provincia de Acobamba para poder descartar las posibles personas que tenga este mal del coronavirus, menciona que a nivel de la región Huancavelica de acuerdo a los informes de la Diresa no existe ningún caso confirmado, también señala que de Acobamba se envió muestras y hasta el momento no hay respuesta.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle; Informó lo siguiente: con la emergencia manifiesta que se quedó en la ciudad de Lima, refiere que por este motivo ha coordinado vía teléfono con las autoridades de la región y la provincia de Acobamba, asimismo menciona que a nivel de los cinco consejeros: Fernando Clemente, Ernesto Sánchez, las consejeras, Maritza Ravelo y Micaela Sotelo; y su persona han emitido un documento a fin de que el gobernador pueda cumplir estrictamente el D.S. N° 044-2020-PCM, con el documento se exhorta diversos puntos, por ejemplo; que la gobernación regional emita información diaria, reportes y casos a nivel de Huancavelica, también se instó para garantizar la transferencia presupuestal, refiere que al respecto, hasta la emisión del documento informaron que no habían realizado ninguna transferencia a las provincias.



La consejera Gianina Sánchez Almonacid; Informó lo siguiente: con las autoridades se realizaron las reuniones multisectoriales donde se ha tomado las siguientes acciones; se realizó el control en la zona norte de Castrovirreyna, la localidad de Marcas, refiere que por este lugar estaban ingresando personas de otras regiones, asimismo lo que es en la zona sur; Pámpano, junto al señor alcalde y los efectivos policiales que están apoyando, también informa que han tenido comunicación con el centro de salud, refiere que lamentablemente lo que es Castrovirreyna solo cuenta con dos kids para las muestras del coronavirus y teniendo en cuenta que se está atravesando esta crisis, refiere, cuál será la situación en las otras provincias respecto a los insumos, asimismo informa que los establecimientos de salud se encuentran desabastecidos tanto en la zona norte y sur de Castrovirreyna, por otro lado, el personal del centro de salud no cuenta con los insumos de protección.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Informó lo siguiente: se tuvo reuniones en la provincia de Angaraes a nivel de las autoridades multisectoriales con la finalidad de hacer coordinaciones y adecuar el ambiente del triaje diferenciado en el hospital de Lircay, en este proceso se dieron cuenta que faltaba muchas cosas para poder adecuar este ambiente para la atención de los infectados con el coronavirus, tampoco hay equipos de bioseguridad y biomédicos, asimismo al inicio no estaban capacitados tanto los médicos, enfermeras y técnicos en la atención de infectados, refiere que han visto muchas anomalías en el hospital Lircay, menciona que en la sesión extraordinaria el director regional de salud de Huancavelica dijo que iba adecuar ambulancias, sin embargo no hay ambulancias en el hospital de Lircay, menciona que el gobernador regional cuando pasó por Lircay para ver sobre el bloqueo de acceso de carreteras no visitó al hospital de Lircay para ver su estado situacional, lo cual generó una extrañeza para las autoridades de Lircay. Por otro lado, informa que tuvieron una reunión con las autoridades para bloquear las carreteras de la jurisdicción de la provincia de Angaraes.

El consejero Fredy Vidalón Peralta: Informó lo siguiente: se están dando más casos positivos de la pandemia a nivel de algunas regiones, refiere que esto es una preocupación en cuanto al caso omiso de muchas personas, es por eso que se viene propagando, y es problema para poder revertir esta situación, menciona respecto a la actividad de las autoridades quienes tienen que estar en su sector respectivo, ya sea en el tema de salud, y de la seguridad de la población a través de la policía nacional, porque ellos son los encargados de poder cerrar fronteras, porque se está observando de que la policía está dentro de la localidad cuidando el mercado en un promedio de 20 policías, cuando ellos deben estar en las fronteras, y el acceso que están buscando los transportistas para poder ingresar a una población es cuando no hay presencia policial, es por eso que se debe actuar poniendo mano dura, por otro lado, manifiesta que en el sector correspondiente estarán informando sobre los equipos biomédicos, acerca de los centros de salud respecto a su abastecimiento.

El consejero Fernando Clemente Arana: Informó de lo siguiente: estamos a 12 días de emergencia en salud por la pandemia de Covid 19, por otro lado, menciona que se debe hablar también sobre el movimiento telúrico que ha sufrido la ciudad de Huancavelica del 16 al 20 de marzo del presente año, refiere si hablamos del Covid 19, se debe enfatizar de lo que el consejo regional aprobó en sesión extraordinaria del día 14 de marzo por un aproximado de más de 8 millones de soles de presupuesto para temas de salud, señala que con respecto a esto, es preocupante que hasta el día 20 de marzo no se realizó la transferencia efectiva, toda vez que el plan ya se aprobó, refiere que los 8 millones de soles también está considerado para la distribución a las redes de salud de cada una de las provincias, refiere que pasa con esto, indica que en algunos está con 50 mil, 80 mil, 120 mil, pero lo que pasa es que estos montos son los presupuestos de cada red de salud, eso es lo que manifiesta de acuerdo al decreto de urgencia 025, en el artículo 7, para hacer la modificación, entonces refiere que la pregunta es, porque el consejo regional de Huancavelica aprobó el plan de contingencia con los 8 millones de soles, cuando cada una de las redes de salud debieron haber presentado su plan de contingencia para ver exactamente en que van utilizar, y esto no se hizo, refiere que al día de hoy, recién en la compra de equipamiento han transferido 4 millones 700 mil soles, señala pero es lamentable que hasta el momento, es lógico que está en un proceso de adquisición y hay mucha necesidad a nivel de toda la región y de nuestro país quienes están solicitando comprar los equipos médicos, entonces seguramente el gobernador regional va informar si se compró o no, manifiesta que si analizamos la consulta al ministerio de economía y finanzas, la ejecución presupuestal del gobierno regional de Huancavelica se está manteniendo en lo mismo, solo un porcentaje mínimo que avanzó, esto significa que todavía no se ha adquirido los equipos médicos, igualmente los materiales de bioseguridad que hace falta a nivel de la región de Huancavelica, por otro lado, informa que con estos materiales de bioseguridad, se debe felicitar al distrito de Anchonga, el cual se informó en un medio de comunicación, que en este distrito se están confeccionando las mascarillas, por otro lado, refiere que se tiene conocimiento que el año 2018 se aprobó un presupuesto de casi 6 millones tantos para el emprendimiento de las mujeres y organizaciones sociales, quienes tienen maquinarias textiles, a ellas también se les debe dar oportunidad para que puedan confeccionar estas mascarillas y mandiles. También informa que con respecto del sismo



que se presentó de manera Inter diaria, en esto como consejeros regionales se han comunicado con la dirección de defensa civil para que tengan un plan de contingencia, porque esto en algún momento puede suscitarse de movimiento de mayor grado y se estaría lamentado aquí en Huancavelica, asimismo refiere con respecto a la entrega de los kits de alimentos, refiere que hay un compromiso del gobernador regional que anunció que dicha distribución iba ser a nivel de la región a partir del día de ayer, pero sin embargo, es de conocimiento de que el Presidente de la República anunció la trasferencia de 200 millones de soles para las municipalidades provinciales y distritales, en este caso, refiere que habría una duplicidad, refiere lo que se tendría que pedir como consejo regional es un cruce de información de acuerdo al Sisfoh, señala que, aquí también tiene que ver las municipalidades provinciales y distritales, de igual forma la plataforma de defensa civil que tiene dentro de sus padrones a estas familias vulnerables, menciona que como consejero hizo el llamado respectivo a todas las gerencias para que trabajen de manera articulada.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; Informó lo siguiente: hay preocupación respecto a la tergiversación de las informaciones; empezando de la transferencia del acuerdo que se tuvo el 13 de marzo del presente año en sesión extraordinaria, informa que hay situaciones que cambio la parte ejecutiva, refiere que han transferido 4 millones y tantos para la implementación con insumos de bioseguridad (precisa que no es equipamiento) para el personal asistencial para todas la redes de salud a nivel regional incluyendo el hospital departamental de Huancavelica, menciona que ayer acudió al hospital para averiguar esta situación del avance a través de IOAAR, refiere que a través de modalidad van adquirir los 06 ventiladores mecánicos y la implementación en el hospital, señala que eso supera los 5 millones de soles; monto que supera la transferencia de recursos económicos para la implementación con este problema de la pandemia, asimismo informa que existe una preocupación en el hospital en vista que se está viendo el tema de equipamiento e implementación para las referencias para los posibles casos de infectados con Covid 19, menciona si pensamos solo en la capital, esto colapsaría, refiere que viendo esta situación recomendó a la parte ejecutiva, que es necesario buscar un lugar donde se atienda solo a los infectados y casos sospechosos que puedan estar con el Covid 19, menciona que enmarcaría un peligro en el hospital, porque en este momento en la entrada a emergencia han instalado las carpas, y esto es un inminente peligro para los que acudan a emergencia con otros males, este hecho en esta sesión se pueda exhortar a la parte ejecutiva para que cambien esta zona, respecto a los alimentos hay tres cosas que se debe entender, uno es que el gobernador regional ha presentado al ministerio de vivienda la petición de 52 mil 650 kits de víveres de primera necesidad para la región de Huancavelica, de esta cantidad no se sabe cuántos se atenderán, aparte de esto, el gobernador manifestó que defensa civil con el stock que cuenta, habría la posibilidad de preparar mil kits, esto está en evaluación, otro es que se está exhortando al gerente regional de desarrollo económico junto a la gerencia de desarrollo social lideren la organización y estructural de cómo atender a las familias más vulnerables, porque en manos de la gerencia de desarrollo económico está todo el aspecto productivo a través de las subgerencias y direcciones regionales, asimismo informa sobre el cierre de fronteras, refiere sin embargo siguen transitando los vehículos, algunos están tomado vías alternas y personas siguen llegando, por lo que pide que las

[Handwritten signatures and stamps on the left margin]



fuerzas policiales y militares aumentar esfuerzos para tener mayor control en las entradas y salidas de cada provincia, más que nada en las fronteras

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; Informó lo siguiente: se viene realizando el trabajo en coordinación con el director de la red de salud de Huaytará en los establecimientos de salud que se puede, refiere sobre todo por el acceso, con el tema de la preocupación de los medicamentos, menciona porque muchos se quejaban que estaban desabastecidos, a través de los alcaldes han estado siendo atendidos con los medicamentos comprados por las municipalidades, refiere que algunos vienen dando mala información, que el gobierno regional no se preocupaba con la atención de estos medicamentos, los kits de indumentarias para los profesionales que vienen trabajando, porque ellos están expuestos en ser contagiados con el coronavirus, asimismo informa respecto al presupuesto que se hizo en la anterior gestión de consejo no se cumplió, porque este presupuesto se está gastando haciendo una modificatoria dentro de su presupuesto de la red de salud, ósea no se ha realizado tal transferencia, refiere que es insuficiente para el caso de Huaytará, y también para Castrovirreyna que 50 mil soles no es mucho, por ejemplo, un termómetro frontal que se adquirió que costaba 180 soles, hoy esta alrededor de 600 y 650 soles cada termómetro, al igual que las mascarillas y otras indumentarias han subido más del 100%, también informa que para Huaytará y sus distritos se recibió solo 02 kits para las muestras que casos sospechosos, también refiere que en Huaytará se tuvo un caso de un médico del establecimiento de salud del distrito de Tambo que vino de Lima que supuestamente estaba con los síntomas, tomaron el muestreo, llevaron a Lima y felizmente salió negativo, a la fecha se encuentra uno a la espera del resultado de una paciente que es de la zona de Los Libertadores que pertenece a Huaytará, refiere que prácticamente ya se utilizó los dos Kits para la toma de muestra, si hubieran casos sospechosos, por otro lado, informa en cuanto a los medicamentos el día de ayer ha llegado para las redes de salud de Huaytará y se están realizando la distribución a los diferentes establecimientos de salud, respecto a las movilidades se tiene dificultad, porque hay ambulancias que están malogradas, en el caso del establecimiento de Huaytará, cuenta con una ambulancia y una camioneta, con los cuales se movilizan a los distritos y anexos, porque las carreteras no son asfaltas, sino trochas carrozables, por otro lado, concerniente a la inmovilización en la provincia de Huaytará y sus distritos no se viene cumpliendo al 100%, refiere, dado que los pueblos colindan con la región de Ica, vía Pisco van hacia Lima, la gente de Lima está ingresando a los distritos, de Ica también, no hay forma de controlar, la gente no obedece a los policías, refiere que aprovechan de las movilidades que llevan los alimentos y luego los esperan en los lugares estratégicos y de ahí se movilizan; y siguen ingresando hacia los distritos y están corriendo el riesgo de que ellos tengan este virus y puedan infectar a la familia, y eso es peligroso para la población de Huaytará.



la fecha están ejecutando un presupuesto de alrededor de 4 millones y medio, también informa que estuvo coordinando vía teléfono con la directora de la red de salud de Tayacaja que a la fecha ha modificado su presupuesto hasta por 230 mil soles, esto para poder atender las urgencias que amerita esta emergencia, igual el hospital de Pampas a la ha modificado solo un presupuesto de 30 mil soles, refiere que estuvo averiguando estas modificaciones presupuestarias propias de estas unidades, las mismas que están bajo un marco normativo, a través de un dispositivo legal que el sector, como el gobierno central ha emitido oportunamente, de tal forma de manera más rápida y directa pudieran ellos de disponer esos presupuestos; y en el futuro puedan ser repuestos estos presupuestos, cosa que, la preocupación del director de Pampas era justamente eso, asimismo informa con respecto al hospital antes mencionado, el director está dispuesto ha modificar hasta 250 mil soles, que ya lo tiene proyectado de acuerdo a las necesidades que se vienen presentando, también informa respecto a la especulación de información a través de las redes sociales, al respecto menciona que se han presentado 02 casos, en Pazos donde un infante falleció en proceso de nacimiento, su madre se encuentra enferma; igual una adolescente de 14 años que llegó al hospital de Pampas que al parecer había ingerido sustancia tóxica, sobre el primer caso han creído que era contagio del Covid 19, igual de la adolescente que fuero referido al hospital El Carmen de Huancayo, sin embargo, menciona que los resultados que han enviado a Lima han salido negativos, en consecuencia Tayacaja hasta la fecha no tiene esta problema del coronavirus, también informa que vienen ingresando y saliendo de las comunidades y centros poblados personas que ya viven en Lima, y justamente por el tema del virus han visto por conveniente de retornar en cantidad, en camiones durante la noche y madrugada, refiere que no hay control ante ello, menciona que en algunas de las situaciones los alcaldes distritales, y las autoridades de los centros poblados y comunidades no, en se han organizado por eso están dejando salir e ingresar como que nada pasará, en cuanto a los presupuestos por este tema de emergencia, los funcionarios deberán aclarar sobre las transferencias y las modificaciones presupuestales.



La consejera Maritza Ravelo Chávez; Informó lo siguiente: refiere que en resumen el consejero Tito Castro ha dado en buena referencia lo que ha sucedido en la provincia de Tayacaja, asimismo las dificultades que se tuvo en la red de salud y el hospital, menciona incidir en la última parte, se está recibiendo muchas quejas, también refiere que estuvo en alguna de las zonas, donde uno de los problemas es la falta de comisarias en los distritos, y no hay quien ponga el orden, manifiesta que en la sección de pedidos estará realizando, asimismo esperando los informes de los responsables en el tema presupuestal, porque anteriormente los consejeros han observado el cumplimiento del acuerdo de consejo regional que se tuvo.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; Informó lo siguiente: en la provincia de Churcampa también hubo malestar, más que nada por las personas que regresaban de la capital u otras ciudades, este hecho, en los últimos días se ha superado, debido a que se han organizado, ya sea en comunidades, centros poblados o distritos, bloqueando las vías de ingreso hacia esos lugares, refiere que en Churcampa por ejemplo, se han puesto dos tranqueras, uno está en la entrada, sector Pampas hacia Churcampa, y el

otro la salida hacia Ayacucho, refiere que de ese modo, ya están controlando con mucha eficiencia la salida y el ingreso de los transportistas, también manifiesta que debe felicitar al alcalde provincial, porque en Churcampa mismo está haciendo elaborar las mascarillas, estas mascarillas están siendo entregadas a las personas que salen a comprar a las tiendas o los mercados, también está ayudando a las municipalidades distritales para que puedan distribuir a sus pobladores.



III. PEDIDOS:

La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza los siguientes pedidos:

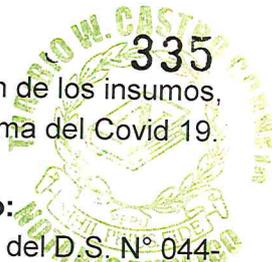
- Solicita que se inste al presidente del CORESEC, en este caso al Gobernador regional a fin de que establezca coordinación con las tres jefaturas policiales (Junín, Huancavelica y Ayacucho) para que se fortalezca el patrullaje en los distritos donde no hay comisarias policiales.
- Solicita que el ejecutivo evalúe la conformación de una comisión de alto nivel en la región Huancavelica convocando a los colegios profesionales, a las universidades a fin de que se pueda establecer los criterios de seguridad, protección y atención al personal de salud en bioseguridad en general para tratar la pandemia del coronavirus, y se implemente lo más antes posible.
- Solicita evaluar la entrega de un bono al personal de salud que están trabajando en periferia y en los hospitales, en vista de muchos de los trabajadores de salud que tienen que trasladarse están gastando más en la contratación de movilidad, porque no existe transporte público, tampoco hay expendio de alimentos; por lo que se requiere este bono del gobierno regional.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza los siguientes pedidos:

- Solicita a través del gobernador regional la presencia del ejército para que se controle los accesos hacia a la provincia de Huaytará y a sus distritos, asimismo la coordinación con los gobernadores que pertenecen a la Mancomunidad Regional de Los Andes para el cumplimiento de la inamovilidad.
- Solicita al ejecutivo gestionar vehículos para los puestos policiales para que puedan realizar su trabajo en momento de inamovilidad, refiere que nota esta ausencia en los distritos de Santiago de Chocorvos y Córdova. Asimismo, solicita a la dirección regional de salud de Huancavelica para habilitar una camioneta para el caso de emergencia.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen realiza los siguientes pedidos:

- Solicita exhortar a la parte ejecutiva para la reubicación inmediata de las carpas de atención de referencias del Covid 19 que se encuentran instaladas en el patio de emergencia del hospital departamental de Huancavelica, refiere porque esto representa un peligro para las personas que ingresan por emergencia, asimismo plantea que sea en el complejo deportivo Caballo Pampa, distrito de Ascensión que cuenta con techo.
- Asimismo, recomienda que la gerencia regional de desarrollo económico lidere la cuestión económica y productiva en la región de Huancavelica, en vista que existen productores en diferentes cadenas productivas, quienes cuentan con productos para su comercialización.



- Recomienda a los consejeros regionales fiscalizar la adquisición de los insumos, materiales y equipos a nivel de la región Huancavelica por el tema del Covid 19.

El consejero Fernando Clemente Arana, realiza el siguiente pedido:

- Solicita al gobernador regional de Huancavelica el cumplimiento del D.S. N° 044-2020 en los 07 puntos, refiere que, al respecto, su representada tramitó un oficio dirigido a la gobernación con fecha 24 de marzo del presente año.
- Solicita un informe de la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial sobre la transferencia presupuestal de 40 mil soles mensuales aprobado mediante acuerdo N° 03-2020 a favor de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados “Hogar Santa Teresa de Jornet”, porque se tiene conocimiento que a la fecha no se efectuó dicha transferencia.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:

- Solicita y recomienda al señor gobernador regional para que realice las coordinaciones con el jefe de la región policial de Huancavelica, para que los efectivos policiales sean más estrictos que en los controles de vías de acceso a la región, porque hay vehículos que están ingresando con bastante flexibilidad.
- Solicita exhortar al ejecutivo para que realice la transferencia a los hospitales provinciales, el presupuesto que se aprobó para el plan de contingencia por la pandemia del Covid 19, acordado en sesión extraordinaria de consejo regional de fecha 13 de marzo del presente año.
- Solicita la adecuación y adaptación de ambulancias de los hospitales provinciales para la referidos de los pacientes infectados por el Covid 19.

El consejero Fredy Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe detallado sobre si está permitido técnicamente la instalación del traje aislado que se implementó en el auditorio de la gerencia sub regional de Angaraes de la ciudad de Lircay.
- Solicita y recomienda para que se gestione la comercialización de truchas en otras provincias, con el objetivo que toda la población tenga acceso a este producto.
- Solicita y exhorta al ejecutivo regional coordinar con la jefatura de región policial Huancavelica para reforzar y cumplir estrictamente el control de tránsito vehicular de los accesos a nivel de la región Huancavelica.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid realiza los siguientes pedidos:

- Solicita y recomienda a la dirección regional de educación considerar a los programas no escolarizados (PRONOEI) para ser incluidos en la distribución de los kits de aseo a instituciones educativas, refiere que estos programas trabajan con niños menores de 5 años y vulnerables.
- Solicita un informe del director de la dirección de salud de Huancavelica sobre el abastecimiento de las muestras para el Covid 19, refiere que la provincia de Castrovirreyna solo cuenta con dos kits.





El consejero Hugo Espinoza Ancalle realiza los siguientes pedidos:

- Solicita al ejecutivo tomar acciones en coordinación con las autoridades locales, respecto a las personas que se encuentran aglomeradas sin protección frente a la pandemia del coronavirus en las afueras del banco de la nación del distrito de Paucará.
- Solicita al ejecutivo gestionar la implementación de un laboratorio para hacer el descarte del contagio del Covid 19 en la región de Huancavelica, de esta manera no esperar días para tener el resultado.
- Solicita instar a los alcaldes provinciales y distritales de la región Huancavelica para que realicen una adecuada distribución de los artículos de primera necesidad a la población en pobreza y extrema pobreza, dispuesto por el gobierno central en el marco de la transferencia presupuestal a los gobiernos locales por más de 200 millones de soles.

[Handwritten signature]

El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:

- Solicita al director regional de salud de Huancavelica y a todos los responsables para entablar una conversación con los responsables de la universidad nacional de Huancavelica, porque este centro de estudios, así como la sede de Acobamba cuenta con equipos como el termociclador en tiempo real, que sirven para sacar muestras a los pacientes o personas que tengan el Covid 19, refiere que sólo faltaría los reactivos, además indica que se tiene conocimiento que otras regiones están sacando sus muestras.
- Solicita un informe del director de la dirección regional de salud sobre el protocolo a seguir para el tratamiento de un paciente contagiado con el Covid 19.
- Solicita la emisión de una ordenanza regional sobre la práctica adecuada del lavado de manos en toda la población de la región Huancavelica.



El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe del director regional de educación de Huancavelica sobre la estrategia y medidas que se viene tomando a nivel de la región Huancavelica respecto a la implementación de educación virtual que fue anunciado por el ministro de educación, esto, con el objetivo de no perjudicar a los estudiantes.
- Solicita al gobernador regional para que exhorte al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y recomiende para que el bono de los 380 soles no sólo sea de beneficio de la población que vive en la zona urbana de los distritos, sino también para las personas de las comunidades que son los más necesitados, refiere que criterio se habrá tomado al respecto.

[Handwritten signature]



ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA SOBRE LAS ACCIONES QUE VIENEN TOMANDO FRENTE AL COVID 19 - CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA.

El Gobernador Regional de Huancavelica; manifiesta que el consejo regional aprobó la transferencia presupuestal para el hospital por un monto de 7 millones y tantos, total más de 8 millones de soles para la transferencia a las redes de salud y para los hospitales, refiere que está exigiendo para que realicen la transferencia correspondiente,

[Handwritten signature]

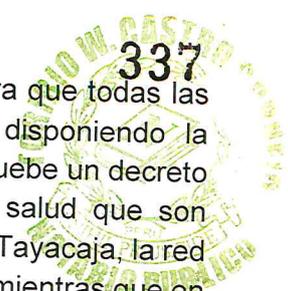
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



por otro lado, menciona que salió una norma nacional, autorizando para que todas las entidades del sector salud y también a los gobiernos regionales disponiendo la modificación presupuestaria, esto es por dar la facilidad mientras se apruebe un decreto supremo o de urgencia, era más fácil autorizar a las entidades de salud que son dependientes del gobierno regional de salud, refiere que por ejemplo en Tayacaja, la red de salud hizo su modificación presupuestaria por más de 246 mil soles, mientras que en otras provincias los jefes de la redes se están quejando porque lo le transfieren, sin embargo, precisa que los presupuestos lo tienen cada uno de ellos, especialmente las unidades ejecutoras, y los que no son tienen que coordinar con las gerencias sub regionales ahí también están los recursos económicos, informa en caso de Churcampa, el director de la red de Churcampa ha realizado las coordinaciones con la gerencia sub regional y han hecho los pedidos correspondientes, refiere en el caso de Lircay, para quejándose y no hace nada. También menciona que se va elaborar IOAAR para la implementación de equipos, con respecto a las acciones que ha tomado, manifiesta que el día martes se ha constituido a todas las entradas para cerrar las fronteras, refiere que primero fue a Marcas junto al director de la Diresa, defensa civil, que está a 80 kilómetros de Chincha, en Marcas se instaló el primer puesto sanitario para que el personal de salud realice el control en salud, también junto al general, jefe de la región policial de Huancavelica se coordinó para la instalación de un puesto policial en esta zona, por otro lado, se dirigió a Pámpano donde también se dispuso para que la red de salud de Huaytará instale un puesto sanitario, refiere que era pertinente disponer la instalación de un puesto policial y a la vez sanitario en todas las entradas a la región Huancavelica, sobre esto se coordinó con las instancias respectivas para su cumplimiento.

Respuesta a pedidos:

El gobernador regional manifiesta que como presidente del Coresec se coordinó con las jefaturas policiales pertenecientes a la Mancomunidad Regional de Las Andes, refiere que coordinó con Ayacucho, también con Junín, menciona de policialmente Huancavelica pertenece a Junín, asimismo también hubo coordinación con Ica, menciona que está haciendo llegar la queja correspondiente del trabajo de los policías, que está pasando respecto al ingreso de personas a la región Huancavelica.

Menciona que se tiene una comisión multisectorial para ver el plan de acción contra el coronavirus, liderado por el director regional de salud, es la única persona autorizada para hablar este tema.

Con respecto a los movimientos sísmicos que se presentaron en la ciudad de Huancavelica, el señor gobernador manifestó que solicitó al presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú para que una vez superado este problema del coronavirus arriben a Huancavelica un equipo especial para que realicen el análisis correspondiente, y hacer un diagnóstico para instalación de una estación sismológica en esta parte del país.

Respecto al Bono, menciona que va llegar para todo el personal de salud, refiere que el personal de salud está trabajando, por lo tanto, el bono es justo y necesario



Respecto al ingreso de personas a la región y al incumplimiento de la inmovilización, sin respetar a los efectivos policiales, el gobernador regional manifiesta que va conversar con el ministro de defensa para que ordene al ejército peruano, sobre todo que se encuentra en Ica, para que no dejen pasar a Huancavelica, refiere que así acordaron todos los gobernadores del país en la asamblea virtual de los gobiernos regionales del Perú.

Sobre el puesto policial de Córdova y Santiago de Chocorvos en la provincia de Huaytará que no cuentan con patrulleros, manifiesta que el Gobierno Regional de Huancavelica va entregar en calidad de préstamo 02 vehículos, asimismo señala que autorizó el préstamo de un vehículo al puesto policial de Julcamarca, Angaraes, mientras dure el problema del coronavirus.

Sobre los lugares para el aislamiento por el tema de coronavirus, el gobernador regional menciona que hay varias propuestas, uno es el centro de rehabilitación que se tiene en el hospital de Huancavelica, también se ve la posibilidad de instalar en el complejo deportivo de Caballo Pampa, refiere que también en Callqui Chico se tiene una loza deportiva, también en el centro de salud de Santa Ana, refiere que una parte de este centro está vacío.



También menciona que como gobernador regional de Huancavelica tomó la decisión de hacer las bolsas con víveres, bolsas familiares, sin embargo salió la transferencia de 200 millones de soles a favor de las municipalidades, viendo todo esto, menciona que van a cambiar de estrategia; como comprar productos; papa, choclo, arvejas, queso y otros para hacer llegar a las familias del campo; en una zona donde no hay producción de papa, se puede hacer llegar papa, arvejas, habas, olluco, hasta las truchas, entonces refiere que está viendo la nueva canasta con productos casi de la zona, de esta manera se estaría apoyando a los productores de Huancavelica, y de igual modo a los hermanos de campo que tienen bajos recursos económicos.

Con respecto al pedido del consejero Fernando Clemente manifiesta que desconoce del oficio, no le llegó hasta la fecha, esto referido al cumplimiento del D.S. 044, señala que la directora de la oficina de Imagen Institucional no le hizo llegar este pedido, desconoce del contenido del oficio, por lo tanto, no puede dar la respuesta correspondiente.



Con respecto de la transferencia al asilo de ancianos de Huancavelica, refiere que incomoda, estuvo averiguando, menciona que la oficina de tesorería informó que para una nueva transferencia tiene que haberse rendido sobre los gastos de la transferencia anterior, manifiesta que culpa tienen los ancianos, no van a pagar la culpa de otros, refiere que tiene entendido que ahora han transferido 160 mil soles hasta el mes de abril, precisa que el gobierno regional hace transferencia de 480 mil soles al año, 40 mil soles por mes.

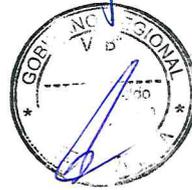
Respecto a los kits de prueba para el coronavirus, va solicitar al director de salud un informe sobre la cantidad de kits por provincia y distritos, informa que la dirección

regional de salud está adquiriendo 10,000 para prueba rápida y el hospital de Huancavelica 40,000 pruebas, refiere que esto tiene que distribuirse en toda la región.



Participación del Sub Gerente de Presupuesto del Gobierno Regional de Huancavelica.

El sub gerente de presupuesto menciona que efectivamente el consejo regional aprobó un plan de emergencia por 8 millones de soles, la misma que esta distribuida a las unidades ejecutoras del sector salud, refiere consecuentemente a esto, llega la emergencia y se comienza a recibir las trasferencias, una primera transferencia fue 601 mil 980 soles, esto corresponde al hospital de Huancavelica, y otra transferencia de 120 mil 620 soles que corresponde a la Diresa, refiere que hasta ahí, no se realiza modificaciones presupuestales, también manifiesta que en el Decreto de Urgencia que sale, permite a los gobiernos regionales hacer la modificación presupuestal de los programas presupuestales, a raíz de eso, menciona que conversa con todas las unidades ejecutoras en marco a este decreto para hacer modificaciones de aquellos programas presupuestales, que se tiene como prioridad para atender el problema del Coronavirus, manifiesta que razón por el cual se hace una transferencia, incluyendo como sede central, en gastos de capital 2 millones 250 mil soles para la compra de los ventiladores mecánicos, que alcanza para 06 unidades de ventiladores, señala que consecuentemente también se hace una transferencia de 300 mil soles para la adecuación del ambiente de aislamiento, refiere con todo ello y las modificaciones que se realizó se llegó a 5 millones 204 mil 027 soles en las diferentes unidades ejecutoras, indica este cuadro se le en envió al consejero Teobaldo Quispe y sería pertinente hacer extensivo a todos los consejeros regionales, para tener idea de cuanto se tiene por cada unidad ejecutora, para un ejemplo, para Churcampa, 80 mil soles de acuerdo a lo solicitado en el plan, Castrovirreyna pidió 50 mil soles, pero hicieron una modificación de 51 mil 900 soles, Huaytará solo 50 mil soles, región Huancavelica-Diresa 292 mil soles, el hospital departamental plantea 7 millones 246 mil soles, pero hasta el momento se le dio 3 millones 559 mil soles aproximadamente, hospital de Tayacaja 70 mil soles, red de Tayacaja 281 mil soles, red Acobamba 81 mil soles, red Angaraes 120 mil soles, red Huancavelica 245 mil soles, refiere que el pedido más grande esta en el hospital departamental de Huancavelica, involucra a un conjunto de equipamiento, la misma que el día de ayer después de la aprobando del IOAAR se le asigna un presupuesto de 5 millones 194 mil 300 soles, asimismo, manifiesta que como pliego que involucra a las 24 unidades ejecutoras se hizo el sacrificio de implementar el plan de 8 millones de soles, pero se pasó a 10 millones, porque la necesidad y la urgencia lo pide la asignación que se ha tomado en su momento, refiere en resumen; que en este momento se tiene los 10 millones de presupuesto, la certificación con corte al día de ayer 26 de marzo a las 8:47 de la noche del SIAF en línea, se tiene 2 millones 809 177.46 soles, de los cuales se ha comprometido 2 millones 650 mil 446.44 soles, lo que significa que todas las unidades ejecutoras de lo certificado en este momento ya están caminado para el compromiso presupuestal, entonces, menciona que desde el pliego se está realizando el monitoreo, asimismo en la asignación de presupuesto y lo que corresponde es hacer el seguimiento en cada uno de ellos.



El director regional de salud de Huancavelica manifiesta por todo lo explicado de los presupuestos, más que todo, en las unidades ejecutoras, es con la finalidad de garantizar los equipos de protección personal, los directores de redes han estado adquiriendo porque es una necesidad para afrontar la pandemia de Covid-19, menciona que a la fecha se tiene 41 muestras, de los cuales; 34 con resultado negativo del INS, 08 en espera de resultados para poder dar la información oficial que día a día se cuelga en la página de la institución a las 3 de la tarde. Por otro lado, informa que a las oficinas que están trabajando se realiza la desinfección de los servicios higiénicos, asimismo de los pasa manos, de las manijas de las puertas, de los escritorios y también se hace esta replica en el domicilio del trabajador esto, con el fin de evitar el contagio, si es que hubiera el virus. Con respecto al laboratorio referencial, el rector de la Universidad Nacional de Huancavelica ha dispuesto dar en sesión de uso todos los equipos que se tiene de tecnología, igual que el INS, refiere, para lo cual se está haciendo los trámites para poder canalizar la capacitación y transferencia tecnológica a la Diresa para poder realizar las pruebas en nuestra misma región.

El director regional de Educación de Huancavelica menciona que en relación a la estrategia que esta lanzando el Ministerio de Educación "Aprendo en Casa", sobre esto se está realizando la difusión pertinente, refiere que el propio ministro anunció que recién se va implementar el día de hoy, o recién se va realizar el lanzamiento de esta estrategia, manifiesta que está de acuerdo con la posición del señor gobernador regional, que a nivel de la región de Huancavelica se realizó un mapeo, se tiene información, de que la población que no cuenta con estos recursos tecnológicos mínimos para las clases virtuales no supera el 12%, incluso se generaría una situación de discriminación, porque la idea es educar a todas y todos, y darles las mismas oportunidades, refiere, desde esa perspectiva, los medios que se van utilizar para hacer esta difusión van ser medios digitales, en la medida de la posibilidad, se va hacer uso de la radio y televisión. Por otro lado, informa con relación a los pagos del personal de CAS, Pronoei, maestros contratados se está cumpliendo a pesar de las dificultades que se tiene, refiere que hay un grupo de maestros que no se les pago en el cronograma establecido, es debido a que sus resoluciones han salido posteriores al 12 de marzo del 2020, se debe entender que existe una programación para los pagos, sin embargo, se ha realizado las coordinaciones pertinentes y se ha pagado a la totalidad de maestros con los adicionales, en algunos casos han sido depositados a sus cuentas, otros han sido emanados vía cheque, esto trae dificultades porque los maestros no pueden recoger estos cheques, pero las Ugeles, están tomando estrategias para que hagan llegar estos cheques físicos a los maestros que están trabajando. En lo que, respecto a la compra de los kits de limpieza, según el ministro de educación estos kits deben estar 48 horas antes del inicio de las clases, refiere que, en Huancavelica, respecto al mantenimiento, según el cronograma hasta el 31 de marzo deben estar designando y registrando a los responsables del mantenimiento.

El director de defensa civil del gobierno regional de Huancavelica, manifiesta que a diario su despacho esta realizando las coordinaciones correspondientes con el jefe de la región policial de Huancavelica y con el mayor Salcedo que es el encargado del cierre

de fronteras a nivel de toda la región, esto con la finalidad de que la policía realice un trabajo adecuado en el control en cada uno de los puestos de acceso a la región.

341

Luego del debate y deliberación correspondiente respecto al punto de la agenda el pleno del Consejo Regional emite el siguiente acuerdo del consejo regional con el voto unánime:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER por informado ante el Consejo Regional de Huancavelica sobre las acciones que vienen tomando frente al COVID – 19 (Coronavirus) en la Región de Huancavelica, por parte del Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Diaz Abad y los funcionarios que lo acompañan.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INSTAR al Gobernador Regional de Huancavelica y a las instancias correspondientes del Gobierno Regional de Huancavelica, a efectos de que cumplan con la Ordenanza Regional N° 444-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 13 de marzo del 2020, y las normas nacionales conexas que versan sobre el Estado de Emergencia en el País.

ARTÍCULO TERCERO.- EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica realice la reubicación de los centros de asistencia para los pacientes infectados con el COVID – 19 (coronavirus), a lugares aislados, a fin de evitar la expansión y contagio masivo, cumpliendo con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

ARTÍCULO CUARTO.- EXHORTAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, así como a la Dirección Regional de la Producción a efectos de que dinamicen las actividades productivas en esta temporada de Estado de Emergencia en el País, con productos de la región Huancavelica, para la entrega de canastas familiares que se programaran.

ARTÍCULO QUINTO.- EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, en coordinación con el Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica implementar y equipar las Redes de Salud de la Región de Huancavelica con el presupuesto aprobado por el Consejo Regional de Huancavelica.

ARTÍCULO SEXTO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica otorgar los bonos para el personal asistencial del Sector Salud de Huancavelica y para los miembros de la Compañía de Bomberos de Huancavelica, todo esto con financiamiento del gobierno regional de Huancavelica.

ARTÍCULO SEPTIMO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica realice las gestiones necesarias a fin de implementar el laboratorio de diagnóstico para el procesamiento de las muestras del COVID – 19 (coronavirus) en el plazo de una semana.

ARTÍCULO OCTAVO.- EXHORTAR a las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Huancavelica, realicen la distribución de las canastas familiares teniendo en consideración los protocolos y normas legales vigentes,

a fin de evitar las aglomeraciones del público y con ello evitar la propagación del COVID-19 (coronavirus).

ARTÍCULO NOVENO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica verificar si el personal asistencial del Sector Salud de Huancavelica que se encuentra laborando, cuenta con seguro complementario de trabajo de riesgo, y asimismo verificar si cuentan con un seguro de vida.

ARTÍCULO DECIMO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 13:45 p.m. Firmando doy fe.

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA**
MAG. Pelayo Marca Vilantoy
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA**
Abog. Robert Vargas Hinostroza
Secretario del Consejo Regional

**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA**
Lic. Fredy Roland Vialón Peralta
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES


Gines Sotelo


TITO A. CASTRO HUOTÁN
CONS. REG. TAYACAJA



